



**ACTA DE 3ERA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA (MAYO) 2023 CODISEC. - LA PUNTA**

Siendo las 09:39 horas del día martes 23 de (mayo) del 2023, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal del distrito de La Punta, contando con la presencia del Sr. **RAMÓN GARAY LEÓN**, Presidente del Comité Distrital y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Ramón Ricardo GARAY LEÓN	Presidente	Municipalidad Distrital de La Punta	Si	
Dra. Sandra M. Vento Marín	Miembro del comité	Ministerio Público	Si	
Myr. PNP Robert Neptalí CAMONES PADILLA	Miembro del comité	Comisaría PNP de La Punta	Si	
Dra. Ruth SILVA GÓMEZ	Miembro del comité	Corte Superior de Justicia del CALLAO	No	Si
Cmte. PNP Mario BONILLA BELLO	Miembro del comité	Comisaría de Turismo del CALLAO	Si	
Sr. Jorge Teófilo Trisano Carreño	Miembro del comité	JIVV de Seguridad Ciudadana de La Punta	Si	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. **RAMÓN GARAY LEÓN**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes y da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Iniciándose la Sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

**Agenda a tratar:**

1. *Juramentación del Dra. Sandra M. VENTO MARÍN, Representante del Ministerio Público, como miembro titular del CODISEC La Punta 2023, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del SINASEC (Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) y sus modificatorias.*
2. *Presentación del Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) primer trimestre 2023, a la Instancia Superior, Comité Provincial de Seguridad Ciudadana CALLAO (COPROSEC).*

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente por parte de los miembros del CODISEC. - La Punta 2023, El Sr. Alcalde del Distrito de La Punta, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población punteña, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación:

1. **Se Acordó**, el trabajo conjunto de los miembros integrantes del CODISEC, a fin de minimizar los riesgos ante la inseguridad ciudadana en beneficio de la población Punteña.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sr. Ramón Ricardo GARAY LEÓN	Presidente	X		
Dra. Sandra M. Vento Marín	Miembro del comité	X		
Myr. PNP Robert Neptalí CAMONES PADILLA	Miembro del comité	X		
Cmte. PNP Mario BONILLA BELLO	Miembro del comité	X		
Sr. Jorge Teófilo Trisano Carreño	Miembro del comité	X		



Gerencia de Seguridad Ciudadana,  
Defensa Civil y Policía Municipal  
ST CODISEC-La Punta

2. **Se Acordó**, a través del Convenio "Patrullaje Sin Fronteras", realizar Patrullajes Integrados fuera del distrito, que involucren además de las existentes, a las unidades vehiculares de la Comisaría PNP de Turismo del Callao, ampliando de esta manera su cobertura por las zonas de Chucuito y el Circuito de Playas (Costa Verde-tramo Callao), a fin de contribuir con la Seguridad de los (personas / vehículos), que transitan por la costanera y brindar un mejor servicio tanto al distrito como a los sectores aledaños.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sr. Ramón Ricardo GARAY LEÓN	Presidente	X		
Dra. Sandra M. Vento Marín	Miembro del comité	X		
Myr. PNP Robert Neptalí CAMONES PADILLA	Miembro del comité	X		
Cmte. PNP Mario BONILLA BELLO	Miembro del comité	X		
Sr. Jorge Teófilo Trisano Carreño	Miembro del comité	X		

3. **Se Acordó**, coordinar acciones conjuntas con la Comisaría PNP de Turismo del Callao, para atraer turistas al distrito de La Punta, con el fin de incentivar y desarrollar el Turismo en la localidad y así ubicarnos en el primer lugar de atracción turística del CALLAO.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sr. Ramón Ricardo GARAY LEÓN	Presidente	X		
Dra. Sandra M. Vento Marín	Miembro del comité	X		
Myr. PNP Robert Neptalí CAMONES PADILLA	Miembro del comité	X		
Cmte. PNP Mario BONILLA BELLO	Miembro del comité	X		
Sr. Jorge Teófilo Trisano Carreño	Miembro del comité	X		

Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité distrital:


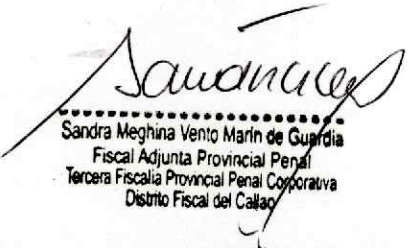



- ❖ **Se Acordó**, realizar un trabajo coordinado institucional, a fin de minimizar los riesgos de inseguridad ciudadana en el distrito.
- ❖ **Se Acordó**, poner en ejecución el "Patrullaje Sin Fronteras", ampliando su cobertura hasta el Circuito de Playas (Costa Verde-tramo Callao), con la participación de los vehículos patrulleros de la Comisaría PNP de La Punta, Comisaría de turismo del Callao y Serenazgo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal, a fin de contribuir con la Seguridad de los (personas / vehículos), que transitan por la costanera y brindar un mejor servicio tanto al distrito como a los sectores aledaños.
- ❖ **Se Acordó**, coordinar acciones conjuntas con la Comisaría PNP de Turismo del Callao, para atraer turistas y convertir al distrito de La Punta en un polo de Desarrollo Turístico del CALLAO.

Siendo las 10:40 horas se dio por concluida la Sesión Ordinaria



Gerencia de Seguridad Ciudadana,  
Defensa Civil y Policía Municipal  
ST CODISEC-La Punta

Leída la presente Acta de Sesión Ordinaria por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA
Sr. Ramón Ricardo GARAY LEÓN	Municipalidad Distrital de La Punta	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA RAMÓN RICARDO GARAY LEÓN ALCALDE
Dra. Sandra Meghina VENTO MARÍN	Ministerio Público	 Sandra Meghina Vento Marín de Guardia Fiscal Adjunta Provincial Penal Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa Distrito Fiscal del Callao
Myr. PNP Robert Neptalí CAMONES PADILLA	Comisaría de La Punta	 OA-345156 Robert Neptali CAMONES PADILLA MAYOR PNP COMISARIO DE LA PUNTA
Cmte. PNP Mario BONILLA BELLO	Comisaría de Turismo del CALLAO	 0225686-OP Mario Bonilla Bello COMANDANTE PNP COMISARIO COMTUR CALLAO
Sr. Jorge Teófilo TRISANO CARREÑO	Juntas Vecinales Policiales de La Punta	 JORGE TEÓFILO TRISANO CARREÑO Coordinador Distrital de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de La Punta